



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

85/2021

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el "50° Aniversario" del Centro Educativo Nivel Secundario — Modalidad Adultos y Adolescentes (CENS N.º 15).

ARTÍCULO 2º.- RECONOCER el esfuerzo y compromiso de todas aquellas personas que formaron y forman parte de la comunidad educativa.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 96 /2023.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29/06/2023.-

co

IRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legales
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia